

# EL CORREO

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 120 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5750 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID  
Martes 8 de Enero de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.545

## EL ÚLTIMO DISCURSO DEL Sr. Silvela

Merece atención especial el importante discurso que ayer pronunció en el Congreso el jefe del partido conservador al defender el proyecto de reformas militares, porque aparte de afirmaciones importantes que en él se consignan, envuelve así como un acto político que los periódicos, por cierto, interpretan de diferente modo.

El Sr. Silvela no ha querido, por lo visto, que se suspendan las sesiones de Cortes sin expresar algunas ideas sobre cuestiones de gran interés social y político.

Para disipar dudas que venían extendiéndose, y también quizá para desagrar al ministro de la Guerra, dijo en su discurso que los proyectos del ministro de la Guerra los hace totalmente suyos el partido conservador, siquiera convengan algunas aclaraciones que fijen su verdadero sentido.

El Sr. Silvela cree peligroso al interés público, que se reduzca el ejército, como algunos desean, a cifras exigüas, a un servicio semejante al que presta la Guardia civil.

Posibles peligros en un porvenir más o menos próximo, aconsejan desde luego un ejército acomodado ciertamente a nuestras necesidades económicas, pero en condiciones de fuerza y de instrucción que lo hagan eficaz, porque sería gran locura evocar los recuerdos de Numancia, de Sagunto, de Gerona y de Zaragoza, y encomendar la defensa de la independencia nacional a explosiones de un orden popular cuando el peligro se presentara, porque hoy el valor individual poco vale si no cuenta con elementos de automano acumulados, y con una instrucción sólida y una preparación técnica, que sería imposible improvisar en pocos días.

Para completar esta obra y para que se realice el noble y salvador pensamiento de componer el espíritu del país con la fuerza armada, opina el Sr. Silvela que debe establecerse, aunque con precauciones y sin aturdimiento, el servicio militar obligatorio, creyendo, en último término, que donde no hay ejército no hay nación, y que los pueblos suelen pagar muy caras—le cual es exacto—sus improvisaciones y sus descuidos en materia de organización militar.

Pero además de estas ideas, encaminadas a la defensa de los proyectos del ministro de la Guerra, además de considerar necesario el servicio militar obligatorio, para que haya una compensación tónica y conveniente entre todas las clases sociales; además de recomendar como urgente la solución del problema militar, el señor Silvela dijo también—y esta fue una parte de su discurso—que llamó mucho la atención—que había que resolver el problema de la administración local, el de las clases pasivas y el de la reforma del Concordato y del presupuesto eclesiástico, porque esas son—añadió—las grandes dificultades con que tropieza el desenvolvimiento de nuestra manera de ser administrativa y social, implicando problemas que hay que abordar de frente y resolverlos con las prudencias y concordias convenientes, pero con el convencimiento de que se camina a un fin que las circunstancias imponen.

En la Cámara produjeron estas ideas del Sr. Silvela un movimiento muy acentuado de atención, causando sobre todo cierta sorpresa que el Sr. Silvela señalase, entre los problemas de solución urgente y necesaria, la reforma del Concordato y la reducción del presupuesto eclesiástico. Como exhibición de nuevo programa para el porvenir tomaron algunos las declaraciones del Sr. Silvela y como recurso de que se valía para

volver al Gobierno en un período de tiempo más o menos próximo; pero en honor de la verdad, el mismo cuidó de advertir que los cuatro problemas urgentes enunciados no creía que pudieran resolverse en breve espacio de tiempo, y que por tanto, podían constituir la labor de varios partidos y gobiernos.

Creemos haber hecho un extracto fiel en las precedentes líneas del elocuente é importante discurso ayer pronunciado por el Sr. Silvela, faltando ahora sólo añadir que, en nuestra opinión, la parte consagrada a las reformas de las reformas militares tuvo el objeto político de desagrar al ministro de la Guerra, no sin motivo de descontento por la frialdad de la mayoría, y aquella otra parte sobre reforma de la administración local, carga de las clases pasivas y revisión del Concordato, comprende ideas que el orador lanzó, no tanto para encomendarlas a la decisión del partido conservador, como para que las considere y recoja aquel otro partido que pueda heredarle y ocupar el gobierno cuando haya llegado la ocasión de tomar un camino preciso y de optar por una solución definitiva.

## EL FRÍO

**Madrid**  
Sigúe el tiempo frío, aunque la temperatura no está tan cruda como los días anteriores. Anoché y esta madrugada ha vuelto a nevar; pero los copos eran tan poco consistentes, que no llegaron a cubrir las calles y tejados. Desde las doce está cayendo agua y nieve en abundancia.

**En provincias**  
Ayer llovió en Tarifa, Teruel y Mahón. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 15 grados en Sevilla; a la misma hora marcaba el termómetro 10 grados bajo cero en Soria; 9 id. en Guadalupe, Avila, Segovia, Valladolid y Huesca; 8 id. en Albacete; 7 id. en Zaragoza; 3 id. en Orense; 2 id. en Badajoz, y 1 id. en Granada y Murcia. En Barcelona sigue siendo el frío muy intenso. Ayer amanecieron las calles cubiertas de nieve. Las nevadas alcanzan a las provincias de Tarragona, Gerona y Lérida. Los trenes llegan con retraso por hallarse en muchos sitios interceptados los rails.

## En Francia

**Nevadas en París y en los departamentos.—Muertes de frío.**

**París 7.**—El termómetro ha marcado 14 grados bajo cero, como temperatura mínima. Han muerto nueve personas víctimas de congestiones causadas por el frío. Son muchos los trenes detenidos por la masa de nieve. Poco después de las seis ha caído sobre París una copiosísima nevada. En una hora se cubrieron las calles con una capa de nieve de algunos centímetros, imposibilitando por completo la circulación de carruajes. A centenares cayeron los caballos de los omnibus hasta que, viéndose la dificultad de que continuara el servicio retiraron los caballos, dejando numerosos coches desenganchados en las principales vías. A las siete y media cayó la nieve por completo, y poco después comenzó a caer una fuerte helada. Como durante más de una hora ha estado suspendida la circulación de carruajes, la circulación de peatones era muy grande, abundando las caídas y resbalones. Gracias a la rapidez con que se cubrieron las calles de arena, han podido salir algunos coches tan pronto como ha dejado de nevar, viéndose a los caballos caminar penosamente. Sólo circulan con facilidad los tranvías mecánicos y los automóviles. Todos los telegramas que se reciben de los distintos departamentos revelan que los fríos y las grandes nevadas son generales. En Burdeos está cayendo una copiosa nevada. Todos los puentes sobre el Girona y los barcos anclados en los muelles se hallan cubiertos de nieve, ofreciendo un pintoresco aspecto. También en Tours, Rochefort, Cherbouurg, Rennes, Limoges, Lille y Montpellier, han caído grandes nevadas. Las heladas son tremendas en Saumur, Dieppe, Amiens y Rouen, habiéndose interrumpido la circulación en muchos puntos, y haciéndose en otros con gran dificultad. A consecuencia del frío han fallecido repentinamente en estas regiones muchas personas. Anuncian que el Loire comienza a helarse.

## En Rusia

**Treinta y un grados bajo cero.**  
**París 7.**—Telegrafían de Oleska que una terrible tempestad de nieve se ha desencadenado en toda la Rusia meridional. No puede llegar hasta Oleska ningún tren. El puerto hallase completamente helado. Ha habido muchos muertos. Los telegramas de Moscú dicen que la temperatura ha descendido hasta 31 grados bajo cero.

## En Italia

**Muertes repentinas**  
**Roma 7.**—Persisten las nevadas en casi todas las provincias italianas. En Nápoles la temperatura ha descendido bastante. A consecuencia de la intensidad de los fríos se han registrado algunas muertes repentinas en las calles.

## En Austria

**Accidentes ferroviarios**  
**Viena 7.**—Los fríos son muy intensos. El termómetro ha descendido a 13 grados bajo cero, y en Praga a 15. El Oriente Express ha descarrilado, a causa de las nieves y de la tempestad. En Mikolo, cerca de Szatmar-Neraeth (Hungría), un tren express ha chocado con un tren de viajeros, resultando muertos cinco de éstos.

## En Inglaterra

**Londres 7.**—Está haciendo un frío intenso. Durante todo el día ha estado nevando copiosamente. Los estanques de los parques y jardines están helados. La circulación se ha hecho difícil en toda Inglaterra a causa de las nieves, y se han helado los ríos. **Berlín 7.**—La temperatura, desde el día 2, viene oscilando entre 10 y 15 grados bajo cero. Los fríos son generales en toda Alemania.

## EL TRANSVAAL E INGLATERRA

### La situación del Cabo.—Inquietudes.—Escasez de tropas.

**Londres 7.**—Comunican de la Ciudad del Cabo que la escasez de noticias acerca de las operaciones de los invasores, produce gran inquietud. Las tropas que hay en campaña no son suficientes para hacer frente a las eventualidades de la nueva fase que ha adquirido la guerra. La situación puede resultar peligrosa si no se aumentan inmediatamente los efectivos, porque los éxitos de los invasores pudieran ser decisivos. Muchos ingleses se han visto obligados a abandonar las aldeas holandesas de los alrededores del Cabo, porque la vía férrea y en las aldeas se hace imposible. Muchas municipalidades están organizando guardias cívicas. Cuatrocientos soldados ingleses han llegado a Malmesburg, en donde ha sido proclamado el estado de sitio. El general inglés Clements ha ocupado Baffelsoord, y las guarniciones de los distritos rurales han sido reforzadas, así como las tropas encargadas de guardar y custodiar las vías de comunicación. Todos los periódicos londonenses están hoy acordados en reconocer que se agrava más de día en día la situación de la colonia del Cabo. Nadie se ha cuidado de detener el avance de los boers hacia la capital.

### Derrota del general Knox en Lindley.—Encuentro en Waasport.

**Londres 7.**—Despachos oficiales recibidos de Pretoria, comunican que en el combate librado en Lindley, las tropas inglesas tuvieron 18 muertos, entre los cuales hay tres oficiales y 22 heridos, dos de ellos oficiales. Ciento veinte jinetes pertenecientes a la brigada Knox han desaparecido, creyéndose que fueron hechos prisioneros por los boers. Añaden dichos despachos noticias de un nuevo combate, aunque sin precisar, librado ayer en Waasport. La columna Belington atacó a los comandos Delarey y Steenkamp. Los boers huyeron en dirección al Noroeste, dejando en el campo 20 individuos entre muertos y heridos, habiendo caído prisionero el comandante Duprez. Las pérdidas de los ingleses no son conocidas.

### Nuevos invasores

**Londres 7.**—El *Daily Telegraph* publica un despacho de Capetown, comunicando que ha invadido la colonia del Cabo un nuevo comando boer, más importante y numeroso que los que han entrado anteriormente. Por despachos de la Ciudad del Cabo se sabe que un centenar de holandeses ha cruzado por Clanwilliam, caminando en dirección de Malmesburg. No se sabe si los individuos que forman la partida son burghers ó gentes del país.

### Ataque a un correo inglés

**Londres 7.**—Despachos fechados el día 2 del actual en Sandfontein, dicen que los boers han llegado al distrito de Christdorp, ocupando los campos del otro lado del río Vaal. Comunican, además, que el correo inglés que va a dicho punto fué atacado por los boers, salvándose por la pronta llegada de refuerzos.

### Periodista preso

**Londres 7.**—Telegrafían del Cabo que el director del periódico *Oxland* ha sido preso y después puesto en libertad bajo fianza. El motivo de su detención ha sido la publicación de libelos sediciosos.

### Refuerzos de Australia

**Londres 7.**—Despachos de Sidney anuncian que las colonias australianas han acordado enviar al África del Sur las nuevas tropas pedidas por Inglaterra. A últimos de Enero se embarcarán 2.300 hombres y 2.500 caballos.

## EL GENERAL MARÍN

Anoché falleció en esta corte el teniente general D. Sabas Marín González, que desempeñaba la presidencia del Consejo Superior de Guerra y Marina.

Venia hace tiempo muy delicado, y últimamente ha tenido que guardar cama cuarenta y dos días, hasta su fallecimiento.

Fué el general Marín un militar pundonoroso, de brillante historia, distinguiéndose en la guerra de África y en la primera campaña de Cuba, en la cual estuvo durante algún tiempo al frente de una división, a pesar de no ser más que general de brigada. Sus servicios fueron entonces recompensados con el empleo superior inmediato.

Desempeñó la Capitanía general de Puerto Rico é interinamente la de Cuba, sustituyendo en dicho cargo al general Martínez Campos, y permaneciendo en él hasta la llegada a aquella isla del general Weyler. En aquel breve período, salió al campo á operaciones, persiguiendo en la provincia de Pinar á las huestes de Maceo y Máximo Gómez, con las que trabó varios combates.

Vuelto á España, se le confió primero el mando del sexto cuerpo de ejército, y luego la capitanía general de Madrid.

Se hallaba el general Marín en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, roña del Mérito militar, pensionada y sin pensión, y blanca. Nació el 23 de Agosto del 31 é ingresó en el cuerpo de artillería el 24 de Octubre de 1844. Su antigüedad en el empleo era la de 10 de Julio del 87.

Hombre de rectos principios y de un trato por extremo franco y agradable, se hizo estimar siempre de sus subordinados y de cuantas personas le trataron. Su muerte ha sido muy sentida.

El entierro del general Marín se verificará mañana á las once de la mañana. Se le tributarán honores de teniente general sin mando, con arreglo al decreto que publican hoy la *Gaceta* y el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

El cadáver ha sido colocado en un salón de la casa mortuoria convertida en capilla ardiente. Está vestido de uniforme con las condecoraciones que poseía el finado.

En el feretro se ha instalado un altar en el que se han dicho hoy varias misas. El general Marín recibió los auxilios espirituales confesando con un capellán de la parroquia de San Jerónimo.

El general Azcárraga estuvo anoche dos veces en la casa mortuoria y comunicó por teléfono la noticia á S. M. la Reina, que le encargó expresar su pésame á la familia.

Velan el cadáver los señores conde de Belascoain, Sánchez del Aguila (D. José), Heredia; el teniente coronel Sr. Rodríguez Ortega, antiguo ayudante de campo del general, y los actuales ayudantes señores Alonso y Cosura.

## LA GUERRA EN CHINA

### Rusia en la Mandchuria

**Londres 7.**—Según una conversación sostenida en Londres por un periodista con un personaje diplomático, resulta que Rusia firmó en 1897 un convenio con Inglaterra relativo á la Mandchuria, cuyo convenio no ha sido anulado por el acuerdo angloalemán.

Añade el diplomático que el imperio ruso, antes de adherirse á la cláusula tercera del acuerdo angloalemán, estipuló expresamente que no se lesionarían sus derechos en la Mandchuria.

### 14.000 boxers

**Londres 7.**—Telegramas recibidos de Shanghai dicen con referencia á noticias de Sinang Fu, donde se halla la Emperatriz de China, que el jefe boxer Tung Fu Siang se ha sublevado al frente de 14.000 hombres en Kenyán.

## BANQUETE

### AL SR. ROMERO ROBLEDO

Amigos políticos del elocuente diputado por Antequera celebraron anoche con un banquete en Lhardy los éxitos parlamentarios obtenidos en la presente legislatura por el Sr. Romero Robledo y la feliz terminación del monumento erigido al Sr. Cánovas del Castillo en la plaza del Senado. Reinó durante la comida gran entusiasmo, y no se pronunciaron discursos ni brindis.

Con el Sr. Romero Robledo se sentaron á la mesa unos 60 amigos políticos y particulares, entre los que se hallaban los señores Bayo, Luque, Bergamín, Ordóñez, Eulate, Roldán, Carrasco, Barroeta, Pons Cuartero, Alvarez Marín, Moriano, Harce, marqués de San Eduardo, conde de San Rafael, Villalba, Sáez de Tejada, Reina, González López, Gómez Rodullo, Milina, Gálvez, Rebollo, Lombardía, Gómez Sales, Vela, Bustamante, Berriáta, Gómez Robledo, conde de la Granja, Corrachar, Solsona, Pérez de Soto, Núñez y Ordóñez (D. Mariano).

## DISPUTACION PROVINCIAL

Ayer tarde llegó á la Diputación provincial el traslado de la real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual se admitió la renuncia del cargo de diputado interino hecha por el Sr. Beruete. Esta hizo ayer mismo entrega de la presidencia y ordenación de pagos al vicepresidente Sr. Rincón, previo el correspondiente arqueo. También se recibió en Gobernación la dimisión del Sr. Novo y Colson, única de los diputados interinos que faltaba. La vida de la Diputación queda por completo interrumpida, pues ninguna de las comisiones permanentes puede funcionar, por falta de número suficiente de vocales.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### La política en Italia

**Roma 7.**—El senador Gaspare Finelli ha sido nombrado ministro del Tesoro. Ayer se celebraron en este país elecciones complementarias en 16 distritos.

Triunfaron nueve candidatos constitucionales y cuatro radicales. Faltan datos de tres distritos.

## Un prelado y las bebidas alcohólicas

**París 7.**—Anuncia *Le Figaro* que el Obispo de Chalons ha prohibido el uso de los alcoholes y bebidas fermentadas en las comidas y banquetes que ofrezcan los sacerdotes y las asociaciones religiosas. Ha fundado también una asociación de templanza entre los sacerdotes de la diócesis. El único artículo del estatuto prescribe la abstención de alcohol y los licores destilados.

## Ministro ruso

**Viena 7.**—Telegrafían de San Petersburgo que ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros en propiedad el conde de Lamsdorf, que desempeñaba interinamente la cartera.

## El recurso de Esterhazy

**París 7.**—El Consejo de Estado examinará el lunes el recurso presentado por Esterhazy contra su separación del servicio militar.

## LA RÉJANE

LA COMEDIA  
Aunque brilla más esta famosa artista en el género cómico que en el dramático, anoche fué muy aplaudida en *Le Damiouville* por el numeroso y distinguido público que acudió al teatro de la Comedia. En el primer acto fué Mad. Réjane trajo de calle azul oscuro, con el cuello y la parte baja de la falda de piel nutria. En el segundo, traje de recibir, de seda, blanco y coral, cubierto de encajes blancos, y abrigo de piel, color crema, con encajes y fero también coral. En el tercero, traje de calle blanco, con cinturón y prendidos coral; el bolero y la parte baja de la falda, de piel peli gris, y zapato rojo de tafilete. En el cuarto, traje ceñido de terciopelo azul pastel. Y en el quinto, el mismo traje con un espléndido abrigo de piel de mara.

La presencia en Madrid de la artista francesa y el anuncio de sus obras, sugieren á *La Época* estas pinceladas, que no dejan de ser curiosas. La escena pasa en un salón aristocrático:

—Esta noche no faltará usted á la primera representación de la Réjane? —Tampoco faltaré á la segunda. Ea cuanto á la tercera, en la cual se estrenará *Sylvia ó la curiosa de amor*, prometo mi ausencia.

—Le inspira á usted recelo la obra? —No soy tímida. Pero ya sabe usted que la obra se ha pintado con un carácter pornográfico, capaz de woner en cuidado al menos escrupulosos. (Y á ciencia cierta, francamente, no me gusta presenciar ciertas cosas.)

## La Exposición de Bellas Artes

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública aprobado el reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes, que publica adjunto, y con arreglo al cual se ha de verificar la próxima que se inaugurará el 15 de Abril del corriente año.

Las reformas más importantes que por dicho decreto se introducen son las siguientes: El arte decorativo figura al nivel de los demás, y no como sección agregada. Para ser elegido jurado se necesita ser académico de la de Bellas Artes ó haber obtenido en Exposiciones oficiales primera ó segunda medalla en la sección en que se haya de ser elegido.

Las propuestas de cada sección no serán sometidas al pleno, y pasarán directamente á la aprobación del ministro. Los premios no excederán de uno de honor para todas las secciones. Y además, para cada sección, el número de medallas de primera, segunda y tercera clase se expresa.

La medalla de honor será votada por todos los expositores españoles que tengan obras en la Exposición é hayan obtenido medallas ó mención en Exposiciones generales anteriores.

Esta votación se repetirá hasta tres veces, y no se adjudicará la medalla sino al que obtenga mayoría absoluta en la tercera votación.

Para estas votaciones no se admitirán votos por delegación. El plazo de recepción de obras es del 20 al 30 de Marzo.

## Firma de Gracia y Justicia

S. M. firmó ayer los siguientes decretos: Nominando arcipreste de Gerona á don Faustino Sánchez Luna, magistral que ha sido de Manila.

—Rehabilitando el título de conde de Guadiana con grandeza á favor de doña Josefa Dávila Cea para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

—Aprobando el reglamento de procedimiento y el régimen que ha de observarse en el ministerio de Gracia y Justicia.

—Jubilando á D. Eugenio Salgado, presidente de la Audiencia territorial de Palma.

—Idem id. á D. Felipe Peña Costalago, magistrado de la Audiencia de Madrid.

—Nominando magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Sebastián Carrasco.

—Idem presidente de la Audiencia de Palma á D. Marcel de la Campa.

—Promoviendo á presidente de la Audiencia de Valladolid á D. Antonio Montes Sierra.

—Idem á magistrado de la Audiencia provincial de Madrid á D. Camilo Marquina.

—Nominando fiscal de la Audiencia de Gerona á D. Octavio Culla y Serra.

—Idem fiscal de la Audiencia de Gerona á D. Fernando del Río.

—Jubilando á D. Joaquín Ariza, magistrado de la Audiencia de Barcelona.







El pretexto visible que se da es la vigilancia en las rías gallegas, y se dice también que con ella se podría evitar el tráfico de armas. La experiencia nos enseña que no se puede evitar en Cuba cuando teníamos mejores medios, y por lo tanto, esas razones carecen de importancia.

Y esto es por mal crónico de nuestra marina, pues aunque nos regalaran una gran escuadra de nada nos serviría, sino cambiáramos radicalmente la organización de nuestra marina.

Esos cuatro barcos no sirven para nada, y no se puede votar su armamento. Además, ese proyecto tiene dos flagrantísimas infracciones constitucionales que, por lo que veo, no vais á tener inconveniente en votar.

Faltamos abiertamente á la ley de fuerzas navales, en lo que respecta al contingente, á lo más grave, á la contribución de sangre, pues al votar el armamento de esos buques hay que aumentar marineros.

Se falta también al art. 44 de la Constitución, que dispone que una cosa desechada por una Cámara no puede discutirse ni aprobarse en la otra en la misma legislatura.

Esa proposición sería una hipótesis inadecuada, según en su léxico le llamaría el Sr. Sánchez de Toca.

Se pide que en menos de quince días os revotéis. Vosotros podréis hacerlo, yo no. El señor ministro de Marina le contesta.

Dice que no hay necesidad de revotarse, porque el acuerdo del Congreso fué presentar un nuevo proyecto si se necesitaban esos barcos.

Para que la policía de las costas sea un hecho, es preciso que tengamos marina y que no ocurran contrabandos y robos de buques naufragos, declarándonos inútiles para evitarlos á no ser que vieran los extranjeros á hacer ese servicio. (Risas y ruidores).

Fundándose en la necesidad de vigilar las costas, dice que es preciso que se permita armar estos cuatro barcos.

Reconoce que el Isabel II está en malas condiciones; pero por eso en el proyecto se le autoriza para que no pudiera navegar sustituido por otro. El Temerario y los otros dos buques pueden navegar.

Para vigilar las rías gallegas y evitar colisiones, hacen falta dos buques en aquellas rías.

Dice después que no hay aumento en la marinería, pues con el contingente pedido tiene bastante.

El señor marqués de Figueroa interviene en el debate para defender el dictamen en nombre de la comisión.

Niega que haya infracción constitucional, pues no se desechó un dictamen, sino que el asunto se trató por medio de una proposición incidental.

El Sr. Maura, al rectificar, sostiene que no es esta ocasión de decir que los barcos sirven ó no, ó si se piden por necesidad pública, sino de dejar bien sentado que el Congreso va á rebotarse.

Dice que los barcos son inútiles, hasta el extremo de que el ministro de Marina no se atreva á declarar útil al Isabel II.

Para la vigilancia y servicio de policía en las rías gallegas, no se deben enviar buques en que la dotación de cada uno cueste 58.000 pesetas. Bastaría para ese servicio de policía con enviar lanchas cañoneras.

Hace historia de lo ocurrido al redactar el art. 4.º, que se dijo por todos y á ese sentido lo votaron, que no podría autorizar el armamento de esos cuatro barcos.

Contestando al señor marqués de Figueroa, dice que lo que aquí se trae y se desechó, fué un proyecto de ley.

Terminando manifestando que si se aprueba lo que hoy discute la Cámara, se va á sentar el precedente funestísimo de violar la Constitución. Ya os lo he dicho, si lo veis lo merecéis.

(El Sr. Romero Robledo pide la palabra.) El señor marqués de Figueroa insiste en sus anteriores manifestaciones, recordando que en 1885 se presentó primero en el Senado la ley de fuerzas navales. Entonces hubiera estado en su lugar la protesta que ahora formula el Sr. Maura.

El señor barón de Sauro Lirio interviene para alusiones.

Hace historia de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta en el Congreso y de las del ministro de Marina y todo el Gobierno, respecto á la necesidad de los barcos para el mantenimiento del orden público.

El partido liberal, que es partido de gobierno, no puede negar á nadie que se siente en el banco azul los medios legales que necesita, y por eso votaremos que se armen esos barcos, y una vez que el Gobierno declara que le son precisos y que no recargan el presupuesto.

Más costoso resultaría lo que decía el señor Maura de comprar barcos si era preciso, pues aparte las dificultades de encontrarlos en el momento preciso, hay que tener en cuenta el aumento de gasto que resultaría.

La minoría liberal votará con la conciencia tranquila, porque no puede quitar recursos de defensa á un Gobierno. En vez de nuestras caras, de mirar las de aquellos que dijeron que los barcos eran inservibles y ahora tienen que desdecirse ante el dictamen de personas competentes. (Muy bien.)

(El Sr. Romero Robledo comenzaba á hablar cuando nos retiramos de la tribuna.)

DEPORTACIÓN DE GENERALES Y OFICIALES TAGALOS

Washington 8.—Un despacho de Manila anuncia que el general Mac-Arthur, gobernador general de Filipinas, ha ordenado la deportación á la isla de Guan á San Juan (Marianas), de cinco generales, 13 oficiales y ocho paisanos tagalos.—Fabra.

LA GUERRA EN EL SUR DE ÁFRICA

Avance de los boers en el Cabo. — Declaración del estado de sitio.

Paris 8.—Las noticias recibidas de la Ciudad del Cabo durante la pasada noche corroboran que la situación de los ingleses es cada vez más grave.

Los boers, prosiguiendo su movimiento de avance, han llegado á Calvinhia. El general lord Kitchener se ha visto obligado á declarar el estado de sitio en los distritos de Calvinhia, Piquetberg, Malmesburge, Tulbach, Paarl, Stellenbosch y Clanwillian.—Fabra.

Los invasores siguen avanzando

Paris 8.—Los informes que se reciben del teatro de la guerra presentan á los boers continuando su movimiento de avance en diferentes direcciones hacia el Sur, dentro del territorio de la Colonia del Cabo.

Un núcleo importante de transvaalenses y orangistas se encuentra en Calvinhia, punto situado á 300 kilómetros de la Ciudad del Cabo.

Este movimiento no podrá menos de obligar á los ingleses á distraer las fuerzas que tienen diseminadas á lo largo de los ferrocarriles para defender sus comunicaciones.

Los distritos declarados en estado de sitio por los ingleses se hallan en el territorio comprendido entre la Ciudad del Cabo y Calvinhia, donde abundan los colonos de origen holandés, que simpatizan con los boers.—Fabra.

Colectas á favor de los boers

Paris 8.—En varias iglesias de Suiza se hacen colectas en favor de los boers á la terminación de los oficios divinos los días festivos. La cantidad reunida asciende ya á bastantes miles de francos.

SUCESOS

Caida casual. Esta mañana en la Plaza Mayor ha tenido la desgracia de caerse José Alvarez Diaz de cuarenta años, cobrador de la Compañía Colonial, produciéndosele la fractura de la pierna derecha.

Fue curado en la Casa de Socorro de la Audiencia pasando á su domicilio en grave estado.

Cacos detonados. Manuel Ortega y José María Sandoval fueron detonados esta mañana en el puente de Toledo, por haber roto el manón y 10 pesetas á una muchacha llamada Rosa Pérez.

Incendio. A las nueve de hoy se ha iniciado un incendio en las casas números 31 y 33 de la calle de Santa Isabel, que fué colocado prontamente por los bomberos.

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE BARCELONA

Barcelona 8 (14'29.—Urgente.) Ha fallecido repentinamente el Obispo de esta diócesis, reverendo padre Morgades.

La noticia, que ha circulado rápidamente, ha producido sensación. Desde hace días hallábase algo delicado; pero sin que su enfermedad revistiera gravedad.—Mencheta.

D. ANTONIO GUEROLA

La grave enfermedad que venía padeciendo D. Antonio Guerola, ha tenido hoy triste desenlace.

El finado era de ideas conservadoras y se hallaba afiliado á la política del Sr. Silvela.

Ocupó elevados puestos en la Administración, entre otros, el de consejero de Estado, distinguiéndose por su competencia y recto criterio.

Enviamos nuestro muy sincero pésame á su respetable familia.

Apertura de la Cámara prusiana

Berlin 8.—Se ha verificado la apertura del Landtag (cámara prusiana de los diputados.) En el discurso de la Corona, se hace constar que la situación económica del país es muy satisfactoria y se anuncian gran número de proyectos de ley que habrán de ser sometidos á la deliberación de dicha Cámara.

El documento termina con un llamamiento al patriotismo y celo de los miembros del Parlamento.—Fabra.

Suicidio de un ex ministro. Budapest 8.—El ex ministro de Comercio de Hungría Sr. Bela Lukacs, se suicidó ayer, arrojándose al Danubio.

Dicho señor venía presentando desde hace algún tiempo síntomas de enajenación mental.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de la Reina dos decretos, nombrando vocal de la junta de Urbanización á los señores marqueses de Zafra y Muñoz Rivero.

La perfumera Frera, Carmen I, regala á su numerosos clientelas bonitos y elegantes *Altra iniques* de bolsillo del más delicado gusto.

cuentra muy mejorada y da largos paseos en carruaje.

Balance del día

Las Cámaras, en sus sesiones de hoy, han reflejado palpitaciones que acusan que estamos próximos al interregno parlamentario anunciado.

Especialmente estas palpitaciones han sido muy claras en el Congreso, resaltando en los discursos de los señores Romero Robledo, Moret y Maura, con ocasión de los diversos temas tratados por estos oradores.

El objeto principal del Sr. Romero Robledo en sus preguntas al señor ministro de la Guerra, era saber si el Gobierno autorizaba el lenguaje desconsiderado de la prensa militar para los representantes del país; algunas declaraciones del general Linares parecieron deficientes al Sr. Domínguez Pascual, y esto explica interviniera en el incidente este señor diputado; siendo en último término la impresión de la Cámara que procedían las preguntas y la protesta del señor Romero Robledo; pero que no era discreto ni justo exigir mayores explicaciones que las que dió noblemente el señor ministro de la Guerra.

Vine después de este incidente un notable discurso del Sr. Moret, fundamentando preguntas días anteriores anunciadas al señor ministro de la Gobernación sobre suspensión de garantías y el regionalismo en Cataluña, asuntos que el Sr. Moret trató con elevación de ideas, y que completó al final de su discurso con conceptos que acentuaron la atención de la Cámara.

El Sr. Moret, aludiendo al programa ayer expuesto por el Sr. Silvela, anunció que también eran esenciales la reforma arancelaria, la reducción en los gastos y la sinceridad electoral, aduciendo con tal motivo consideraciones que produjeron en la Cámara, y muy singularmente en la minoría liberal, excelente impresión.

Después de tratados estos asuntos, principió la discusión del dictamen relativo á los cuatro barcos, que combatió el Sr. Maura en un discurso ardoroso y elocuente, por considerar, por un lado, que implicaba infracción constitucional, y por otro que se pedía una rectificación de opiniones ya expresadas que no podía otorgarse.

El ministro de Marina, al contestar, afirmó que los barcos pedidos respondían á los servicios de paz á que estaban destinados, y en cuanto á la cuestión constitucional, el presidente de la comisión, señor marqués de Eguarola, dijo que no se trataba de ley alguna de contribución, como había dicho el Sr. Maura, por lo cual no ha habido infracción alguna al presentarla en el Senado.

En nombre de la minoría liberal, explicó muy razonadamente el voto de ésta, favorable al proyecto, el barón de Sauro Lirio. y para explicar su actitud han hablado también los Sres. Romero Robledo, Canalejas, Palma y Castellano.

El proyecto fué aprobado por 129 votos contra 19, habiendo votado en pro los ministeriales, liberales, tetuanistas y romeristas, y en contra los gamacistas y algunos republicanos.

El Sr. Canalejas se abstuvo. Mientras se discutía este proyecto, corrió rápidamente la noticia de haber fallecido en Barcelona, de muerte repentina, el virtuoso Prelado señor Morgades.

En el Senado, después de algunas consideraciones del conde de las Almenas sobre la crisis industrial de Cataluña, siguió su discurso sobre reformas de la enseñanza el Sr. Sánchez Román.

La minería de la comisión del Senado que entiende en el proyecto del Sr. Urdarte sobre suspensión y sustitución de diputados provinciales y concejales, compuesta de ministeriales, ha formulado voto particular al dictamen, redactado de conformidad en un todo con el proyecto.

De este documento se ha dado lectura á última hora de la sesión de esta tarde en dicha Cámara.

A última hora se ha leído en la sesión del Congreso la convocatoria para elecciones parciales en los distritos de Hellin, Quintanar de la Orden y Villaviciosa de Asturias, por renuncia de los diputados á Cortes, señores Serrano Alcázar, Díaz Cordobés y Pidal (D. Alejandro).

También se ha aprobado la proposición de ley del Sr. Osma sobre declaración y provisión de vacantes de destinos civiles.

Dábase como seguro á última hora en el Congreso que mañana se discutirá el decreto de suspensión de sesiones.

LA BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DEL 8 DE ENERO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Dia 7, Dia 8, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, Sério F de 50.000 p., B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, A de 500, G y H 100 y 200, etc.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas. 4-Redaceros-4

Table with columns: Dia 7, Dia 8, Diferen.º. Rows include 4 0/0 exterior, Sério F de 50.000 p., B de 25.000, D de 12.000, C de 5.000, A de 500, etc.

mentada en el Depósito Central de venta. Además, ni uno sólo de los enfermos que lo han usado ha sufrido la menor molestia. Claro está que estas consideraciones bastarían y aun sobrarian si se tratase de uno de tantos específicos en que el empirismo, cuando no alguna cosa peor, suele llevar la mayor parte.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra. Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del teniente general D. Sabas María los honores que por ordenanza le corresponden.

Hacienda. Real orden resolutoria de un expediente relativo á la modificación de cuota tributaria de la industria de extracción de aceite contenido en los orujos de aceitunas.

Gobernación. Real orden concediendo autorización para la venta de unos aguas minero-medicinales que emergen del manantial Timé (Lérida).

Instrucción pública. Real decreto aprobatorio del reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes, que publica adjunto.

Real orden declarando amortizada la vacante de la cátedra de Física ocurrida en el Instituto de San Isidro de esta corte, y disponiendo se encargue de su desempeño el catedrático de Química del mismo Instituto D. Ricardo Becerro de Bangoo.

Real orden resolutoria de un expediente de concurso de excedentes las cátedras de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Especial de Veterinaria de León; Fisiología, Higiene y Policía sanitaria de la Escuela Especial de Veterinaria de Zaragoza, y operaciones, apósitos y vendajes, cirugía quirúrgica, Obstetricia, Procedimientos de herrado y forjado y reconocimiento de animales, vacante en la misma Escuela.

—Nombrando una comisión encargada de formar un Catálogo de las obras que por su mérito artístico deben continuar en el Museo de Arte moderno.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 1º sobre 0. A las doce de la tarde, 5º sobre 0. A las cuatro, 4º sobre 0.

La máxima fué de 6º sobre 0. La mínima de 5º bajo 0. El barómetro marca 708.—Lluvia.

CHARADA

Fué un asistente á la compra y dijo á la que vendía: ¡Vaya una tercera cinco! eso es canela, hija mía. ¡Cómo siendo la! hermosa tiene usted un vicio ¿no fe? Ser tan tercia cuatro quinta... lo estoy viendo y no lo creo. Cuando tome la licencia, si se quiere usted casar, vengo á pedirla en seguida porque me van á emplear. En una fábrica inmensa prima dos tres cuatro quinta, me colocan de consorte en cuanto leve la cinta. Usted que tiene ese ganio tan dulce, y esto no es guasa, se va á encontrar desde luego muy á gusto en esa casa. L. NARANDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.) Solución á la charada anterior: ES TAN DARTE.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Pedro y Marcelino, Obispos; San Julián y Santa Basilia, su esposa, mártires; y Santos Antonio, Anastasio y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Adoratrices, donde por mañana habrá misa mayor, y por tarde estación, rosario, precos y reserva. En las Escuelas Pías de San Antonio continúa la novena á San Antonio, abad, predicando un P. Escalpio.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—36.º acto.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La Tosca. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Última representación de Mme. Réjane.—Sylvia. PARIS.—103 de abono.—T. impar.—A las 21.—Robinson. Butaca con entrada, 2 ptas. Butaca general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 20'30.—La guardia amarilla.—A las 21'30.—El traje de luces.—A las 22.—Los estudiantes.—A las 24.—La Tempranica. LATA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El afinador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

TEATRO REAL.—36.º acto.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La Tosca. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Última representación de Mme. Réjane.—Sylvia. PARIS.—103 de abono.—T. impar.—A las 21.—Robinson. Butaca con entrada, 2 ptas. Butaca general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 20'30.—La guardia amarilla.—A las 21'30.—El traje de luces.—A las 22.—Los estudiantes.—A las 24.—La Tempranica. LATA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El afinador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

TEATRO REAL.—36.º acto.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La Tosca. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Última representación de Mme. Réjane.—Sylvia. PARIS.—103 de abono.—T. impar.—A las 21.—Robinson. Butaca con entrada, 2 ptas. Butaca general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 20'30.—La guardia amarilla.—A las 21'30.—El traje de luces.—A las 22.—Los estudiantes.—A las 24.—La Tempranica. LATA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El afinador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

TEATRO REAL.—36.º acto.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La Tosca. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Última representación de Mme. Réjane.—Sylvia. PARIS.—103 de abono.—T. impar.—A las 21.—Robinson. Butaca con entrada, 2 ptas. Butaca general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 20'30.—La guardia amarilla.—A las 21'30.—El traje de luces.—A las 22.—Los estudiantes.—A las 24.—La Tempranica. LATA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El afinador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

TEATRO REAL.—36.º acto.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La Tosca. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Última representación de Mme. Réjane.—Sylvia. PARIS.—103 de abono.—T. impar.—A las 21.—Robinson. Butaca con entrada, 2 ptas. Butaca general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 20'30.—La guardia amarilla.—A las 21'30.—El traje de luces.—A las 22.—Los estudiantes.—A las 24.—La Tempranica. LATA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El afinador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

TEATRO REAL.—36.º acto.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La Tosca. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Última representación de Mme. Réjane.—Sylvia. PARIS.—103 de abono.—T. impar.—A las 21.—Robinson. Butaca con entrada, 2 ptas. Butaca general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 20'30.—La guardia amarilla.—A las 21'30.—El traje de luces.—A las 22.—Los estudiantes.—A las 24.—La Tempranica. LATA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El afinador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

TEATRO REAL.—36.º acto.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La Tosca. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Última representación de Mme. Réjane.—Sylvia. PARIS.—103 de abono.—T. impar.—A las 21.—Robinson. Butaca con entrada, 2 ptas. Butaca general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 20'30.—La guardia amarilla.—A las 21'30.—El traje de luces.—A las 22.—Los estudiantes.—A las 24.—La Tempranica. LATA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El afinador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

TEATRO REAL.—36.º acto.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La Tosca. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Última representación de Mme. Réjane.—Sylvia. PARIS.—103 de abono.—T. impar.—A las 21.—Robinson. Butaca con entrada, 2 ptas. Butaca general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 20'30.—La guardia amarilla.—A las 21'30.—El traje de luces.—A las 22.—Los estudiantes.—A las 24.—La Tempranica. LATA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El afinador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

TEATRO REAL.—36.º acto.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La Tosca. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Última representación de Mme. Réjane.—Sylvia. PARIS.—103 de abono.—T. impar.—A las 21.—Robinson. Butaca con entrada, 2 ptas. Butaca general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 20'30.—La guardia amarilla.—A las 21'30.—El traje de luces.—A las 22.—Los estudiantes.—A las 24.—La Tempranica. LATA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El afinador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

TEATRO REAL.—36.º acto.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La Tosca. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Última representación de Mme. Réjane.—Sylvia. PARIS.—103 de abono.—T. impar.—A las 21.—Robinson. Butaca con entrada, 2 ptas. Butaca general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 20'30.—La guardia amarilla.—A las 21'30.—El traje de luces.—A las 22.—Los estudiantes.—A las 24.—La Tempranica. LATA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El afinador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.



Es el primero y el más acreditado! Desconfiase de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino copiar nuestro nombre...

CALLICIDA ESCRIVA

20 años de éxito creciente! en la curación de los Callos y Durazas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obedece a una completa y radical curación con el auto-moto-eléctrico Busacca, premiado con medalla de plata.

CAMISAS y corbatas última novedad. - F. GELY. Alcalá, 45, Sucursal

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. Pilar, 25, Guindalera, Madrid. Fonos de 3 y 12 ptas.

Ibarra y compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

COJINETES para GARRUCHAS o POLEAS

CON PATENTE DE INVENCIÓN número 18.238, expedida en España por 20 años el 18 de Enero de 1894 a Mr. FRANK CLEVELAND PITCHER

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. - Se receta contra los fluxos, la hemorragia, el apoplejismo, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc.

El estómago artificial O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso, por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia.

CURA las dispepsias estomacales y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los eructos agrios y acedias, gases, acidez después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, depresión, repugnancia a las comidas, etc.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las diarreas con ó sin cólicos o pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos...

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que sufren de la disentería.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia y desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago e intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías ó ptas. 7/59 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia de Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. L. Prunés

Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se vende en Madrid: Sras. Hijos de J. G. Fortis, Puerta del Sol, 2; Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3 y D. Bruno López, Pez 46

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Advertisement for NIGRITINE VEGETAL hair treatment. Includes text: 'Paris, 35, rue d'Argout', 'EXPOSICION DE 1875 - MEDALLA DE ORO', 'Esta tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva.' and 'Depósito en todas las perfumerías de España.'

Advertisement for D. SABAS MARIN Y GONZÁLEZ MARQUÉS DE MARIN. Text: 'EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL D. SABAS MARIN Y GONZÁLEZ MARQUÉS DE MARIN. Falleció el día 7 de Enero de 1901. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad R. I. P. Los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, su viuda la Excmo. Sra. D.ª Matilde de León y de Gregorio, sus hijas, hijo político excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, nietos, su hermana doña Manuela, la Excmo. Sra. Marquesa de Squilacho y demás hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 9 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de la Lealtad, núm. 3, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.'

LICOR DEL POLO

Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. No le basta a los autores del Licor, un grama de un mal titulado dentífico extranjero, haber hecho la gran plancha de elaborar el mismo con Sacarina, Sale y ácido Salicílico. No les evidencia bastante haber negado que se halla formado de tan peligrosos productos químicos. Era necesario para hacer el completo ridículo que se preparara por medio del análisis del jefe del Laboratorio Químico Municipal de Madrid, que en el Licor se encontraba Substancias dignas de la anagráfica canchales. La Sacarina, como sucedánea del azúcar está prescrita en la Higiene, y se halla prohibida su importación en España como tal por Reales órdenes. El Sale, medicamento de acción herética, está contraindicado como producto de higiene, siendo de uso peligroso, y a consecuencia de desequilibrio produjo la muerte, por envenenamiento, de una joven. Además, y sabido es la desdicha en contacto de la saliva, y sabido es la perjudicial que son los ácidos para el esmalte dentario (opinión autorizada de Berceño). Y nada digamos del ácido salicílico, por las razones que acabamos de apuntar. No bastaba todo lo indicado para que el público rechazara lo que en higiene dentaria está absolutamente proscripito. Se necesitaba el toque del rebus alemán para apelar a la propaganda del Licor, de que tanto alardean los propagandistas del Licor. Era necesario hacer que llevara mico a la Prensa.

Alambres y cordones eléctricos

Alambres y cordones eléctricos con aislamiento de goma, algodón, gutta serena, etc. Fabricación de cables submarinos en acero y aluminio. Instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía eléctrica y en general para todas las aplicaciones de la electricidad. 45 años de éxito siempre creciente. AGUA BALLEZ. Este agua sin rival produce el efecto de purificar el agua de las ciudades y de las casas. Producto inventivo. Consultas gratis. Depósito: S. J. de los Rios, 24, Madrid.

Enfermedades nerviosas

Enfermedades nerviosas. Curación rápida por el método de Henry Murray. Se envía folio muy interesante a quien lo solicita de Henry Murray, en Font-Saint-Espirit (Francia).

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa). Table showing financial data for 1898 and 1900. 1898: \$258,369,298 Active, \$57,310,489 Sobrante, \$50,249,986 Ingresos totales, \$24,020,523 Pagado a los tenedores de póliza, \$168,043,759 Nuevos negocios, \$987,157,134 Seguros en vigor. 1900: \$280,191,286 Active, \$61,117,477 Sobrante, \$53,878,200 Ingresos totales, \$24,107,541 Pagado a los tenedores de póliza, \$208,301,832 Nuevos negocios, \$1,054,416,422 Seguros en vigor. Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$323,490,730. Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER. Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrullo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales a que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes. Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 20, pral.

COMPañIA MADRILEÑA DE TELEFONOS. [1-MAYOR-1 Tarifa B SERVICIO PÚBLICO. Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, con un descuento de la tarifa siguiente: Por un despacho de 20 palabras... Ptas. 0.30; cada cinco palabras más ó fracción... 0.15; una conferencia de tres minutos ó fracción... 0.30; cada copia suplementaria de despachos múltiples... 0.10. SERVICIO DE ABONADOS (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 36 palabras... Ptas. 6.25; cada 39 palabras más ó fracción... 0.20. (1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central. Se admite cargo a Rete corrido para Retorden y puertos del Norte de Francia. LICOR D'AVILLE GOTA Reumatismos. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores las más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso. F. COMAR & C.º, 26, Rue Saint-Glaude, PARIS. VENTA POR MENOR EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cefalalgias, estados nerviosos que principian por tumbos y acaban en parálisis, afecciones genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la eguerra y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa. Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Alender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se puede ser tarde. Estos son sus síntomas: En el hombre: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas somnolentas en sueños ó a cualquier hora, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la mujer: casi siempre esterilidad, histérico nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los niños: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas doloridas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Kocch, preparado de todos, enfermos y médicos. El Tónico Kocch vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Kocch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remiténdolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, MADRID. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Droguerías Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza. IMPOTENCIA (DEL HOMBRE). ESTERILIDAD DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER. Cura rápida y sin peligro a toda edad para antiguo que sea el padecimiento. Recibir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

MAL DE X CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y aronillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, orina con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas buenas y Sabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en car. certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS FABRICACION DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO. Fabricación de hierro ordinario, herra sónica ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN. en las dimensiones usuales para el comercio y construcción FABRICACION DE CHAPAS Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 6 hasta 30 centímetros de espesor Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios Construcciones de vigas de COLUMNAS Soldaduras para desplantación y otros usos Grandes piezas hasta 20 toneladas